



CONCURSO DE ENSAYO “TÓPICOS DE DERECHOS HUMANOS”, con los temas:

- 1. Derechos de los pueblos y comunidades indígenas.**
- 2. Derechos Humanos y perspectiva de género**

El Jurado calificador del Concurso de Ensayo “TÓPICOS DE DERECHOS HUMANOS”,

CONSIDERANDO

Que el 05 de noviembre del año en curso fue publicada la convocatoria correspondiente;

Que dicha convocatoria se dirigió a estudiantes de derecho de instituciones públicas y privadas,

Que dicha convocatoria agotó su término, habiendo estado vigente hasta las 23:59 horas del día 30 de noviembre de 2018,

Que el Jurado calificador dictaminó las candidaturas recibidas, en tiempo y forma, de conformidad con los criterios establecidos en la convocatoria, y determinó por unanimidad conferir el PRIMER LUGAR a ÁRBOL DE LUZ (seudónimo), SEGUNDO LUGAR a SIMONE CRUZ (seudónimo) y TERCER LUGAR a FIGARA (seudónimo).

En virtud de lo anteriormente expuesto, el Jurado calificador del Concurso de Ensayo tiene a bien expedir los siguientes:

ACUERDOS

Acuerdo primero. Se confieren los premios del concurso, en los términos siguientes:

PRIMER LUGAR: Irving Ilan Rodríguez Vargas (seudónimo ÁRBOL DE LUZ), por su ensayo titulado “La protección de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas en los procesos de justicia transicional”.

SEGUNDO LUGAR: Juan Manuel Zeferino Beltrán Cruz (seudónimo SIMONE CRUZ), por su ensayo titulado “La perspectiva de género como garantía para el derecho humano de acceso a la justicia de las mujeres”.

TERCER LUGAR: Jessica Calderón García (seudónimo FIGARA), por su ensayo titulado “La Propiedad Intelectual Colectiva de los Pueblos Indígenas. Estudio de caso: comunidad mixe, Oaxaca-México”.

Acuerdo segundo. Los ganadores señalados en el Acuerdo Primero deberán comunicarse al teléfono (01-55) 56-31-00-40, extensión 2026 o 2148, en día hábil, en horario de 09:00 a 14:30 y de 17:00 a 21:00 horas, o bien, a través de correo electrónico en la dirección ensayo@cndh.org.mx

Acuerdo tercero. La ceremonia de premiación se verificará en fecha próxima que determinen las autoridades convocantes.

Ciudad de México a 07 de diciembre de 2018.